



La Floresta , 30 de Abril , 2021

RESOLUCIÓN Nº 21/177

ACTA 012/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00523 se solicita podas en Calle Carusso y Honduras Balneario San Luis

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, se está llevando en conjunto con I.M.Canelones a cabo plan operativo anual en materia de recuperación y limpieza de espacios públicos de la jurisdicción

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 enviar a Dirección General de Gestión Ambiental para su evaluación y consideración
- II) Notifíquese a gestionante
- III) Comuníquese a Secretaría Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
Lorena Biselli
Concejala

[Handwritten signature]
Lorena Biselli
Concejala